



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 63/2019

Ciudad de México, a 20 de abril de 2019

CDHDF CONSTATÓ QUE PERSONAS QUE ASEAN CALZADO FUERAN REINSTALADAS EN LA GLORIETA DE INSURGENTES

El pasado 15 de abril, la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, acompañada de la titular de la Quinta Visitaduría del Organismo, Montserrat Rizo Rodríguez, y la Directora en México de la organización de la sociedad civil Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por sus siglas en inglés), Tania Espinosa Sánchez, se entrevistaron con personas aseadoras de calzado en la Glorieta de Insurgentes, quienes confirmaron desarrollar su actividad sin impedimento alguno.

Durante el recorrido se llevaron a cabo diversas entrevistas, lo cual representa el cierre de la participación de la CDHDF, a través de su Quinta Visitaduría, en el proceso interinstitucional iniciado en mayo del año pasado con motivo del desalojo de personas trabajadoras no asalariadas de la Glorieta de Insurgentes, quienes contaban con permiso de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE) para prestar sus servicios en ese espacio público.

El desalojo, realizado el 5 de noviembre de 2017 por parte del cuerpo de granaderos y granaderas de la entonces Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, fue justificado por las autoridades capitalinas bajo el argumento de la remodelación del espacio público. Sin embargo, al

término de los trabajos de remodelación, no se permitió a las personas retomar su actividad económica aún cuando contaban con la autorización para ello.

Mediante diálogos interinstitucionales sostenidos en junio del año pasado junto con las personas peticionarias y WIEGO, se determinaron los espacios que sí podrían ser ocupados por las personas trabajadoras aseadoras de calzado, que desde el pasado marzo recibieron de la STyFE credencial vigente para ejercer su empleo en la Glorieta de Insurgentes.

www.cd hdf.org.mx